



Acta No. 07-2022

Reunión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Esquirolas del Norte, departamento de Caldas, hoy día sábado 26 de Febrero del año dos mil veintidós, siendo las diez con quince minutos de la mañana, en el centro social municipal, presidió la reunión el Sr. Alcalde Luis Alonso Funez Ulloa contando con la asistencia del vice alcalde Luis Alonso Valladares y los regidores por su orden:

Regidor I: Marlin Jabier Montoya Morales

Regidor II: Karen Johanna Benitez Martinez

Regidor III: Seydy Lili Santos Reyes

Regidor IV: Osman Noel Calidonio

Regidor V: Florencio del Carmen Hernandez

Regidor VI: Mercedes Normi Figueroa Montoya

Regidor VII: Jose Nectali Mendez Figueroa

Regidor VIII: Sara Valina Zapata Meza.

Y ante el suscrito Secretario Municipal quién da fe de lo antes mencionado. Se presentó la siguiente agenda, misma aprobada simultáneamente.

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Apertura de la reunión
- 3.- Lectura del acta anterior, la cual fue presentada, discutida y aprobada en todas sus partes.

El Sr. Alcalde Municipal Luis Alonso Funez Ulloa, da la más cordial bienvenida a todas las personas que han asistido de los diferentes lugares de nuestro municipio, recordando que por motivos de la Pandemia del COVID-19, no se pudieron realizar las

reuniones de cabildo abierto en los años 2020 y 2021, así como lo establece la ley.

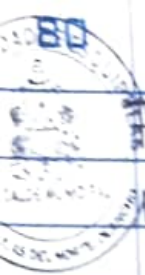
Continuó presentando el primer tema a tratar según agenda "Problemática del proyecto de agua en el Casco Urbano", informando que se tomarán las siguientes medidas para dar una pronta solución, la declaratoria y delimitación, es el primer paso y posteriormente nombrar una junta del ministradoro del proyecto. Dejando abierta la participación e invitando a la población a participar.

La Joven Synthia Torres dio lectura al informe administrativo del proyecto, brindado por el encargado del departamento de UMA.

El proyecto fue creado en el año 2007, extrayendo este vital líquido de La Micro-cuena "La Carriza", teniendo 14 años de servicio al pueblo, con una cantidad de abonados de 208, al día de hoy; de los cuales 24 están al día hasta el actual año, 35 abonados pagaron hasta el año 2021, encontrándonos moros desde el año 2016, siendo sumamente bajo el ingreso a la municipalidad por concepto del servicio de agua potable, e incluso es mayor el egreso que el ingreso.

Se han enviado avisos de cobro a los abonados que se encuentran en mora pero son pocos los que se han abocado a realizar el respectivo pago o para hacer un arreglo de pago.

El Sr. Paulino Valladares, fontanero en



funciones), brindo el informe operativo e infraestructura del proyecto.

Da a conocer que en el año 2020, debido a los huracanes ETA e IOTA afecto fuertemente al proyecto (Tubería y la presa).

Informa que la microcuenca esta dentro de una propiedad privada, que anteriormente pertenecía a Marcos Antonio Montoya y ahora el actual dueño se llama Samir Vargas, el cual le informo que para pasar por su propiedad tenia que informar y portar su identificación de empleado Municipal pero en ningún momento le han restringido el paso.

El Sr. Otilio Meraz, dio una breve información de como era la delimitación, argumentando que el conace dicho terreno que abarca la Microcuenca La Carriza.

El Regidor Marbin Montoya opina que la mejor opción sería comenzar con la delimitación y entabla con los dueños de la propiedad que la rodea.

Toma la palabra el Sr. Luis Alonso Ramirez ex alcalde y vecino de la aldea La Zuntuya da su opinión en base a su experiencia como presidente de la Junta de Agua de su aldea motivando a las autoridades y abonados a que se nombre una Junta Administradora y se compromete a apoyar con trabajo y su conocimiento en el tema.

El Sr. Marcos Antonio Montoya toma el espacio para informar que el mayor problema que se tiene es que en la parte superior de la microcuenca vienen deforestando los



vecinos del municipio de Olanchito y que en la visita que realizaron los representantes del ICI, solo llegaron a la parte de abajo, no hubo voluntad por parte de ellos ni de la población ya que fueron pocos los que acompañaron. También recuerda que el vendió lo que le correspondía según sus escrituras en dominio pleno y que habló con el actual dueño, sobre el proyecto, antes de efectuar la venta y el no tuvo ningún problema, solo que para ingresar a la propiedad se solicitara permiso.

El Regidor Osmán Valdomiro informó que el proyecto de agua es el primero presupuestado para este año y se debe hacer con doble capacidad de la que hoy en día tiene.

El Sr. Alonso Valladares actual vice alcalde sostiene que el objetivo es entregar un proyecto en óptimas condiciones.

Se cierra este tema informando el Sr. alcalde Mpal, que se entregara un proyecto de agua saneado y que se elaborara un plan de acción, y cuando todo este listo se convocara a una reunión con los abogados para conocerlo y conformar la junta administradora del proyecto.

El alcalde Municipal informó que junto a la corporación anterior se tomó a bien legalizar los permisos de operación para venta de bebidas alcohólicas en el municipio, el cual establecieron los siguientes precios: permiso de operación Lps. 5,000.00 y men-



82  
Igualdades son Lempiras, estas medidas fueron tomadas debido a que se espera controlar el consumo y la venta de dicho producto ya que por parte de la policia nunca se pudieron tomar acciones porque no existe documento legal para prohibir dicha venta. Anteriormente se basaban en plebiscito que prohibia la venta de alcohol en el municipio pero el cual carece de legalidad porque no existe dicho documento en esta municipalidad.

Se espera con estas medidas regular y controlar de acuerdo a la Ley de Policia y Convivencia social, porque de seguir de la misma manera perjudico a todo el municipio.

Se dio lectura al pronunciamiento por parte de la iglesia catolica, que solicita se regule su venta y en caso de no funcionar prohibir su venta.

El Regidor Nectali Mendez dice que estas medidas no van a funcionar y que lo que se va a lograr es convertir a Esquipulas en una cantina.

El Regidor Osman Calidonia siendo actual rigidor y que tambien Formo parte de la corporación anterior informa que no hubo interes en particular por parte de lan anterior corporación en aprobar esta iniciativa y que tratar de revocar seria minimizarla porque se hizo para beneficiar y controlar



este problema. Decir No al permiso es no querer hacer nada, además de recalcar que el responsable de hacer cumplir la ley es la Policía Nacional.

El Sr. Luis Alonso Valladares (vicealcalde) se debe poner orden, porque actualmente no hay control en todos los aspectos y más con los horarios. Hace un llamado a la población para interceder por esas personas que se pierden en el alcohol.

Toma la palabra el encargado de la Policía Nacional el Clase I Mario Wilber Escobar el cual explica que solicitó el plebiscito a la municipalidad, pero se le notificó que no existía dicho documento.

Se sostuvo una reunión con los dueños de los negocios donde se les informó de los horarios en base a Ley. También solicita al alcalde y al Director Municipal de Justicia para inspeccionar los negocios y en caso de no cumplir con lo establecido sancionar de acuerdo al Plan de arbitrios y se responsabiliza a cumplir con lo que a la institución le corresponda.

El Sr. Alonso Ramírez lo que la iglesia redactada es en base a ley y está de acuerdo que se heche a andar el proyecto.

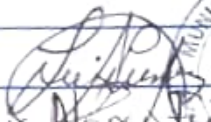
El Regidor Marbin Montoya expone no estar en contra de la venta, sino en consultar al pueblo.

El alcalde toma la palabra para cerrar el tema, (siendo) las tres de la tarde, e informando que si estas medidas

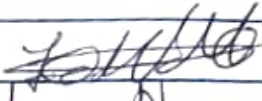



no funcionan, el plan de arbitrios para el proximo año se aprobara en reunion de cabildo abierto.

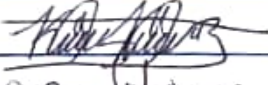
No habiendo más puntos que tratar se cierra la reunion, siendo las tres de la tarde en punto. Firmando todos para mayor constancia.


  
Luis Alonso Vitez Villac  
Acalde Mpal.

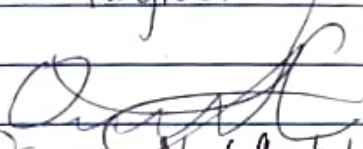


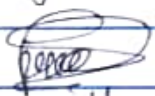
  
Luis Alonso Vallodores  
Vice alcalde

  
Maribin Gabier Montoya  
1º Regidor

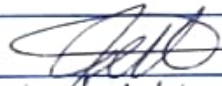
  
Karen Johanna Benitez  
2º Regidor

  
Geidy Lili Santos  
3º Regidor

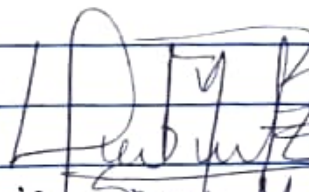
  
Osman Noel Colindonio  
4º Regidor

  
Florencio Hernandez  
5º Regidor

Mercedes Figueroa.  
Mercedes Figueroa  
6º Regidor

  
Jose Nestali Mendez  
7º Regido

SARA ZAPATA  
Sara Zapata  
8º Regido

  
Dnier Samir Martinez  
Secretario Mpal.

